

La suerte de las objeciones

Si no fuera porque se arriesga la salud de la Patria, lo sucedido en el Congreso a propósito de las objeciones del presidente a la ley de la JEP, sería un sainete que muestra a cabalidad lo que sucede con la mayor parte de la clase política, a la que no le importa el país sino sus intereses personales o de partido.

Aunque siempre he creído que el esquema gobierno-oposición es sano, lo es si no se convierte en una herramienta de ejercicio, por ambas partes, de poder irracional. Y lo digo porque para la gente común las objeciones no son solamente sensatas sino que no ponen en riesgo el mal llamado acuerdo de paz, espurio desde que el gobierno Santos con la complicidad del Congreso y de la Corte Constitucional se saltó a la torera la decisión popular que estuvo en desacuerdo con ese pacto. En efecto, evitar dos orangutanes enderezados a dinamitar la extradición a que nos obligan los tratados internacionales y a convertir el narcotráfico en un crimen protegido por la JEP, no puede ser producto sino de un acuerdo clandestino con las Farc que les permita seguir delinquiendo impunemente. ¿No es eso, acaso, lo que prueba el que la JEP lleve más un año tratando de determinar la fecha en la que Santrich cometió su nuevo crimen?

Si se impide la extradición de los



"Se ha torpedeado extradición de narcos"

Rafael Nieto Navia

narcos que, según la ley, podrían acudir a la JEP para decir "su verdad" y se le quita el poder al Comisionado de Paz de filtrar quiénes pueden ir a ese tribunal, lo que se está haciendo es torpedear la extradición de Santrich y la de todos los narcos, tengan o no algo que ver con el conflicto.

El gobierno anterior y su equipo negociador fueron perfectamente conscientes de que las Farc buscaban proteger el narcotráfico y los millones ilícitos que produce. Eso explica que posteriormente se impidiera la aspersión con glifosato, un herbicida que se usa cotidianamente en el mundo entero para fumigar arroz, legumbres y otros vegetales, pero que en Colombia no se puede usar para exterminar la coca.

Los liberales, con Gaviria a la cabeza, y los de Cambio Radical con Vargas Lleras, son responsables si, finalmente, quedamos matriculados, para vergüenza de la gente de bien, como país narco.

Y, a propósito, bravo por aquellos

que tuvieron el coraje de votar por razones de conciencia en favor de las objeciones.

Coda uno: Mientras Maduro, descendiente natural de nuestro mejor amigo, incita al terrorismo y a la violencia en Colombia, se presenta una balacera en el puente Simón Bolívar, dizque por disputa entre contrabandistas, y el Grupo de Lima se alarma ante la situación. La verdad es que esa frontera tan peligrosa está desprotegida. Yo me pregunto ¿por qué el Ministro de Defensa y la Cancillería no toman las medidas para protegerla militarmente, cosa que se ha debido hacer hace tiempos?

Coda dos: El año pasado las voladuras de oleoductos costaron más de cien mil millones de pesos y este año ya van por veinticinco mil. Yo me pregunto ¿será que Ecopetrol no sabe que existen drones que vuelan a gran altura y por mucho tiempo sin recargar combustible, tienen "ojo de águila" y podrían ver lo que sucede en los oleoductos e impedir las voladuras antes de que sucedan? Claro, su uso hay que convenirlo con la Fuerza Aérea. La buena noticia es que es posible fabricarlos en Colombia pero, aunque se compren afuera, cuestan menos que las voladuras, sin contar el daño ecológico que éstas producen.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Ambición o resignación

Según Informe de IQAir Air Visual, entre "las principales fuentes de emisiones que contribuyen a la contaminación en todos los países" se cuenta "la quema de la biomasa para la calefacción y cocción doméstica y comercial". Y es bien sabido que en Colombia más de 982 mil de hogares usan leña o carbón vegetal para la cocción de sus alimentos, con una eficiencia energética deplorable que va entre el 5% y el 15%, desperdiçando este recurso.

En este orden de ideas, preocupa que el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno no contemple medidas contundentes tendientes a sustituir el consumo de leña y carbón vegetal por gas natural o gas licuado de petróleo, como una de las estrategias para reducir la deforestación, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y, de paso, reducir también las enfermedades atribuibles a la contaminación del aire al interior de las viviendas, el que inhalan especialmente las amas de casa y los párvulos, afectando gravemente su salud.

Pese a ello, como lo advierte el ex vicepresidente de Ecopetrol y experto



"No hay medidas para sustituir leña y carbón vegetal"

Amylkar Acosta*

en el tema Luis Augusto Yepes, "el Plan Nacional de Desarrollo plantea como meta para la sustitución de leña un total de 100.000 familias en el cuatrienio, lo que quiere decir que se necesitarán aproximadamente unos 40 años para dotar a estas familias de un energético digno para atender sus necesidades de cocción de alimentos". Y concluye, con toda razón, diciendo que "si el tema central del Plan de Desarrollo es el Pacto por la Equidad, difícilmente se entiende que las familias más pobres que viven en la periferia de las ciudades y en las zonas rurales, lejos de todos y de todo, no se les dé un tratamiento especial en el Plan mediante el diseño de metas de cubrimiento más agresivas que permitan acelerar la transición de la leña a, por ejemplo, GLP, que es el

combustible más apropiado para este tipo de sustitución".

Al analizar el proyecto de PND presentado por el gobierno para su trámite en el Congreso de la República destacamos el hecho de que en el mismo se categoriza "la biodiversidad y la riqueza natural como activo estratégico de la Nación", lo cual va en línea con el compromiso del país con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), de reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) hacia el 2030 y el Informe final de la Misión de Crecimiento verde, que lideró el ex director del DNP Hernando José Gómez. Por ello nos parece inconsecuente e incoherente plantear, como lo hizo la Viceministra de Ambiente, María Claudia García, que la meta de este gobierno se limite a "detener el crecimiento de la deforestación en el 2022... "detener el crecimiento exponencial" y a asumir resignadamente que "la deforestación se empezará a estabilizar hasta el año 2030".

Mientras tanto, que nos coma el tigre. Ello es supremamente preocupante y ¡decepcionante!